



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS

Expte. Código 1100 N° 0053 Año 2019

La Plata, 26 MAR 2019

VISTO la renuncia por la Dra. Ana Carolina Pedraza de Marchi en el cargo de Ayudante Diplomado con dedicación simple en la cátedra "Introducción a las Ciencias Atmosféricas",

lo actuado por la Comisión de Enseñanza a Fojas 1, aprobado por el Consejo Directivo de esta Facultad en su sesión del día 21 de marzo de 2019 a Fojas 2 ,

CONSIDERANDO que es necesario realizar un concurso para regularizar la cátedra, el

**CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS**

RESUELVE:

Artículo 1°: Llamar a concurso público de méritos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con dedicación simple para la cátedra "Introducción a las Ciencias Atmosféricas".

Artículo 2°: Establecer que en el caso de que la materia que motiva este concurso no sea dictada, se podrá reasignar al docente a otra materia afín de acuerdo a las necesidades académicas de esta Facultad

Artículo 3°: Conformar la Comisión Asesora que entiende en dicho llamado de la siguiente manera:

Profesores Titulares	Profesores Suplentes	Graduado Titular	Graduado Suplente	Alumno Titular	Alumno Suplente
Dr. Pablo Antico	Dra. Yanina Sánchez	Lic. Laura Aldeco	Dra. Ana Carolina Pedraza de Marchi	Srta. Rocío Sofía Baigorria	Sr. Juan Augusto Diaz
Lic. Horacio R. Sarochar	Dr. Pablo Zaninelli				
Dr. Guillermo Berri					

Artículo 4°: Establecer el periodo de inscripción del presente llamado entre los días 3 al 17 de abril de 2019 inclusive. La misma se formalizará por el Departamento de Concursos de esta Facultad en el horario de 8.30 a 12.30 hs.

Artículo 5°: Utilizar el Reglamento N°3 de esta Facultad como referencia del presente Llamados concurso en cuanto a las presentaciones y plazos allí establecidos, y encomendar al Jurado que a los efectos de evaluar los méritos de los postulantes utilice como referencia lo establecido en dicho reglamento.

Artículo 6°: Pase al Departamento de Concursos a sus efectos. Comunicar a los miembros de la Comisión Asesora y dar amplia difusión.

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N°:

36

FCATACCHIO

Geof. ELFRIEDE CHALAR
Secretaría de Asuntos Académicos
Fac. de Ciencias Astronómicas y Geofísicas
U.N.L.P.

Lic. RAUL ANIBAL PERDOMO
SECRETARIO
Fac. de Ciencias Astronómicas y Geofísicas
U.N.L.P.